



Clase de proceso	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante	Ferney Briceño García
Demandado	Mariana Ortiz Ortiz
Radicación	50001 31 10 003 2018 00426 00
Asunto	Reiterar solicitudes
Fecha de la providencia	Diez (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Oficiar y reiterar a la Oficina Judicial de la ciudad de Bogotá, para que en el término de cinco (5) días informen a que Juzgado correspondió por reparto la comisión ordenada por este despacho mediante comisorio No 011 como se ordenó en audiencia de fecha 09 de julio de 2019.

Oficiar al testigo Leonardo Fabio Arboleda Piñeros, para que allegue la información solicitada en audiencia de fecha 09 de julio de 2019.

Reiterar la solicitud al Jardín Infantil de Integración "Pijaos" para que den cumplimiento de la información ordenado en audiencia de fecha 09 de julio de 2019.

Se dispone reiterar la orden de valoración del demandante y demanda por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por la especialidad de psiquiatría, en los términos de la audiencia de fecha 09 de julio de 2019.

Requerir una vez al consorcio express de transmilenio se dé respuesta al requerimiento realizado mediante oficio 2129 del 11 de julio de 2019.

Por secretaría líbrense las respectivas comunicaciones.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notifica en ESTADO No.

106 Del 11 SEP 2019

AYELETH ARZETO PADILLA
Secretaria